Lions Clubs International Acceso de Invitados al MyLCI Preguntas más frecuentes

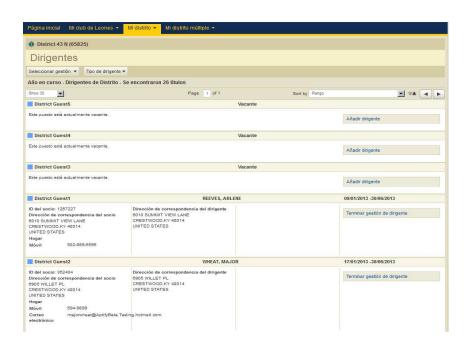


Preguntas más frecuentes

P: ¿Cómo puedo asignar una contraseña de cortesía?

R: Los presidentes de consejo y los gobernadores de distrito a veces desean dar acceso adicional a algunos Leones de su equipo. En el pasado esto se conocía como "contraseñas de cortesía" o "Acceso Adicional". Con MyLCI, se han creado las funciones para Invitado de Distrito o de Distrito Múltiple. El presidente de consejo y el gobernador de distrito podrían asignar acceso hasta hasta cinco (5) invitados respectivos.

Para asignar la función de Invitado, haga clic en el menú de Mi Distrito Múltiple o Mi Distrito, según sea el caso. Luego seleccione del menú la opción, Dirigentes. En la página, Dirigentes, deslice la barrita de la ventana hasta que vea las opciones de, Invitado de Distrito Múltiple 1, 2, 3, 4, 5 o Invitado de Distrito, 1, 2, 3, 4, o 5. Clic en la opción, Añadir Dirigente, asociada con el número de invitado que esté asignando. En la siguiente página, clic en el botón Seleccionar Socio. Luego clic en el nombre del socio que dará acceso como invitado. El invitado tendrá acceso al día siguiente, y podrá registrarse com usuario y crear su contraseña para acceder MyLCI.



Lions Clubs International Acceso de Invitados al MyLCI Preguntas más frecuentes



P: ¿Cómo puedo conseguir la contraseña para mi "usuario invitado"?

R: Una vez usted hubiera asignado al socio como Invitado del distrito múltiple o distrito, según sea el caso, simplemente le notifica que al día siguiente ya podrá registrarse para tener acceso al MyLC. El sistema requerirá el número de socio del invitado y debe seguir las instrucciones para completar el proceso de registrarse. Una vez se hubiera registrado como usuario y creado su contraseña, el invitado podrá acceder y usar el MyLCI, de la misma manera que un usuario autorizado. Si el Invitado olvidara su nombre de usuario o contraseña, podrá restablecer su acceso al hacer clic en, Olvidó su nombre de usuario o contraseña.

P: ¿Cómo puedo dar acceso al GMT y al GLT para ver la información de mi distrito?

R: El presidente de consejo y el gobernador de distrito a veces desean dar acceso a sus coordinadores GMT y GLT. El presidente de consejo podría asignar a los coordinadores GMT y GLT de su distrito múltiple acceso como Invitados. De la misma manera el gobernador de distrito podría asignar a los coordinadores GMT y GLT de su distrito, acceso como Invitados.

Para asignar la función de Invitado, se hace clic en el menú de Mi Distrito Múltiple o Mi Distrito, según sea el caso. Luego seleccione del menú la opción, Dirigentes. En la página, Dirigentes, deslice la barrita de la ventana hasta que vea las opciones de, Invitado de Distrito Múltiple 1, 2, 3, 4, 5 o Invitado de Distrito, 1, 2, 3, 4, o 5. Clic en la opción Añadir Dirigente, asociada con el número de invitado que esté asignando. En la siguiente página, clic en el botón Seleccionar Socio. Luego clic en el nombre del socio que dará acceso como invitado. El invitado tendrá acceso al día siguiente, y podrá registrarse como usuario y crear su contraseña para acceder MyLCI.